



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



27 FEB 2025

13:00
Hr



RECIBIDO
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
OFICIALÍA DE PARTES

Bitácora: 23/G3-0136/01/25

Oficio N°: 03/ARRN/0466/2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 20 de febrero de 2025

EJIDO GAVILANES

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 31 de Enero de 2025 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 03/ARRN/0321/2025 de fecha 21 de Enero de 2025 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, Madera motoaserrada, <i>Bucida buceras</i> , (Pucte), 21.239 Metros cúbicos	5	1	5	28482672	28482676
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Bursera simaruba</i> , (Chaca), 299.929 Metros cúbicos	20	6	25	28482677	28482696
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, Madera motoaserrada, <i>Caesalpinia platyloba</i> , (Chacté viga), 22.536 Metros cúbicos	5	26	30	28482697	28482701
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, Madera motoaserrada, <i>Coccoloba spicata</i> , (Bob), 84.438 Metros cúbicos	5	31	35	28482702	28482706
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros delgados, <i>Comunes tropicales</i> , (Varias especies), 104.830 Metros cúbicos	10	36	45	28482707	28482716
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Haematoxylum campechianum</i> , (Tinto), 29.540 Metros cúbicos	4	46	49	28482717	28482720
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Lysiloma bahamensis</i> , (Tzalam), 104.844 Metros cúbicos	10	50	59	28482721	28482730
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 89.024 Metros cúbicos	10	60	69	28482731	28482740
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, Madera motoaserrada, <i>Manilkara zapota</i> , (chico zapote), 40.061 Metros cúbicos	8	70	77	28482741	28482748
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Metopium brownei</i> , (Chechen), 150.000 Metros cúbicos	15	78	92	28482749	28482763
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, Madera motoaserrada, <i>Metopium brownei</i> , (Chechen), 86.921 Metros cúbicos	10	93	102	28482764	28482773
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Piscidia communis</i> , (Jabín), 250.000 Metros cúbicos	20	103	122	28482774	28482793
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, Madera motoaserrada, <i>Piscidia communis</i> , (Jabín), 116.292 Metros cúbicos	10	123	132	28482794	28482803
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pseudobombax ellipticum</i> , (Amapola), 57.100 Metros cúbicos	5	133	137	28482804	28482808
Ejido Gavilanes, Jose Maria Morelos, P23006GAV001, Madera motoaserrada, <i>Vitex gaumeri</i> , (Yaaxnik), 55.218 Metros cúbicos	5	138	142	28482809	28482813



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Insurgentes # 445 Col. Magisterial, Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77039; www.gob.mx/semarnat





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Bitácora: 23/G3-0136/01/25

Oficio N°: 03/ARRN/0466/2025

0722

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Chetumal, Quintana Roo, a 20 de febrero de 2025

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2025.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE

LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA

PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN



ING. YOLANDA MEDINA GAMEZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA LA C. YOLANDA MEDINA GAMEZ, SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES".

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Act. Gloria Sandoval Salas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial de la SEMARNAT.
Lic. Christian Ferrat Mancera Encargado de la Oficina de Representación de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.-
Ciudad.
Minutario.

Esta autorizado el C. Carlos Escobar Ruiz, para oír y recibir notificaciones.

YMG/SRA/RSM



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Insurgentes # 445 Col. Magisterial, Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77039; www.gob.mx/semarnat

